



INFORME DE GERENTE

Quito, 22 de marzo del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HORMIGONERA AMAZONAS S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 564 de 04 de febrero del 2011, con un capital de US\$3.000.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la empresa HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A. La empresa realizó con fecha 20 de septiembre de 2016 un incremento de capital de \$ 30.000, siendo el capital a la fecha de \$ 33.000,00

Como Gerente General de Hormigonera Amazonas y cumpliendo con lo que indica el Estatuto Social de la empresa presento mi informe a la Junta en el que describo mi gestión realizada durante el período 2018.

- Uno de los acontecimientos más trascendentales ha sido la adquisición del terreno y por tal motivo se ha venido cumpliendo con las obligaciones contraídas por este concepto.
- La construcción en curso aún sigue en este proceso debido a prioridades que hemos tenido que enfrentar en cuestiones de operatividad.
- La alianza estratégica comercial que hemos logrado con la firma Holcim ha sido otra de las gestiones para impulsar a la empresa hacia el crecimiento y el progreso de la misma

Los ingresos obtenidos en este periodo son de US\$ \$ 1.678.334,98 (UN MILLON SEICIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 98/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Existe un total de egresos de US\$ \$ 1.672.425,46 (UN MILLÓN SEICIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 46/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)



HORMIGONERA AMAZONAS S.A.

Para este período se ha obtenido una Utilidad de US\$ 5.909,52, pero debemos tomar en cuenta los rubros de participación e impuestos antes de determinar la Utilidad Líquida del Ejercicio.

Señores accionistas este ha sido mi informe analizado al final de este período y la junta deliberará las decisiones que se toman con estos resultados.

En cuanto a los temas de cumplimiento ante las diferentes Instituciones de Control, la compañía se mantiene al día en sus obligaciones societarias, tributarias, laborales, patronales, ambientales y municipales, los respaldos reposan en los archivos de la empresa a buen resguardo de su conservación.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe, agradeciendo al personal operativo, administrativo y financiero, quienes han sido un gran apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,

Ing. José Luis Yépez C
GERENTE GENERAL
HORMIGONERA AMAZONAS S.A.